

3 ORALIDAD Y ESCRITURA: LA TRADICIÓN ORAL INDÍGENA FRENTE A LA LITERATURA UNIVERSAL

ATHENA ALCHAZIDU

*AUTORA DE CORRESPONDENCIA, CENTRO DE LENGUAS:
UNIVERSIDAD MASARYK,
E-MAIL: ATHENA@PHIL.MUNI.CZ*



INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones orales de las tradiciones indígenas constituyen uno de los ejes elementales, alrededor de los cuales se construyen las complejas redes identitarias de los pueblos amerindios (Teuton, 2014). Al mismo tiempo, representan una rica fuente de sabiduría ancestral, que contribuye de una manera sustancial a la variedad y riqueza de las diversas expresiones culturales en cada uno de los países latinoamericanos, en cuyo territorio habitan las respectivas comunidades indígenas. Si bien el gran valor cultural de la oralidad indígena es indiscutible, y hoy en día, no se cuestiona la legitimidad de considerar las manifestaciones orales parte integral del legado cultural universal de la Humanidad, no siempre ha sido así (cfr. Landamburu, 1996).

La oralidad indígena, debido a sus particularidades derivadas de su carácter específico, se solía considerar en la tradición occidental objeto de estudio idóneo para ser analizada desde el campo de la antropología, o el de la etnografía, pero no se tomaba en consideración desde la perspectiva de la propia literatura. Esa es la razón del porqué la oralidad indígena se solía percibir como una parte de las manifestaciones folclóricas (cfr. Alejos García, 2018), y, por lo tanto, no podía aspirar a equipararse con las literaturas escritas. Debido a semejantes enfoques etnocéntricos, a las producciones occidentales se les atribuía un mayor valor artístico, que a la oralidad (cfr. Brill de Ramírez, 1999). Últimamente, sin embargo, se observa un aumento de interés científico por dicha problemática, y lo que es especialmente significativo, cada vez más se nota un crecimiento constante de iniciativas surgidas en el seno de diversas comunidades indígenas de América Latina, que abogan por replantear ciertos conceptos anticuados, para revalorar las manifestaciones culturales de los pueblos originarios.

Este reclamo de reconocimiento es compartido con otros pueblos indígenas, tales como los quechuas de Sudamérica, quienes también reclaman para sí la existencia de una antigua tradición literaria, en términos de los aspectos conceptuales de sus creaciones orales. (cfr. Alejos García, 2018, p. 217)

Cabe recordar, que, a partir del nuevo milenio, suenan otras voces, que, a pesar de no estar vinculadas con los pueblos originarios, claman con vehemencia por considerar las manifestaciones orales de las tradiciones indígenas una parte integral del patrimonio cultural de toda la Humanidad (cfr. Matsuura, 2008). En este contexto es preciso subrayar, que las manifestaciones orales indígenas, cada vez con una mayor frecuencia, llegan a hallarse en el centro de interés, no solo en los respectivos países sudamericanos, sino además a nivel mundial. Y no se trata solo de antropólogos y etnógrafos, dado que es posible mencionar a estudiosos cuyo campo de investigación es, precisamente, la literatura. Conviene hacer constar que, en este sentido, resulta esencial el papel de la academia. El tema del presente capítulo, de hecho, está motivado por una investigación desarrollada en el marco de un proyecto interuniversitario,

que, a su vez, pretende elaborar un corpus de manifestaciones orales indígenas de la Amazonía ecuatoriana.²

MÉTODOS

El objetivo del presente capítulo es aplicar el enfoque del análisis comparativo a la oralidad indígena, para poder estudiarla en relación con la literatura escrita, siendo el propósito principal poner en relieve los rasgos característicos, que las definen. Gracias a ello será posible estudiar cada una de las fases importantes, que forman parte de los diferentes procesos mediante los que se realiza la narración. Una vez establecidas las características cardinales de cada tipo de expresión narrativa, será posible analizarlas con detalle para entender mejor sus roles y funciones particulares tanto dentro, como fuera del ámbito sociocultural en el que nacen.

Antes de adentrarnos en el tema, conviene prestar atención a los conceptos principales a los que nos referiremos en este texto, que son los mismos, de los que nos hemos servido a la hora de establecer los ejes y los criterios elementales, a base de los que vamos a elaborar el corpus de las manifestaciones orales tradicionales de la oralidad indígena en el marco de nuestra investigación. Dicho corpus será uno de los entregables y resultados principales del mencionado proyecto interuniversitario.

Para comenzar, hay que mencionar la publicación *Orality and Literacy*, de Walter Ong (2012), que salió a la luz por primera vez en los años ochenta, es decir en una época, cuando apenas se comenzaba a prestar una mayor atención a esta temática. Hasta hoy día, el texto sigue siendo referencia obligatoria, a pesar de la crítica, a la que están sometidas algunas de las tesis planteadas. Dicha crítica es formulada, sobre todo, por autores, quienes desde posiciones del postcolonialismo hacen una relectura del texto, y rechazan, ante todo, algunos de los enfoques etnocéntricos —en muchos casos eurocéntricos, para ser más concretos—; asimismo, se suele criticar la insostenibilidad de ciertos conceptos ongianos (cfr. Biakolo, 1999; Soukup, 2007). En este texto nos referiremos al libro canónico de Ong (2012), reeditado con ocasión del trigésimo aniversario de su primera publicación, y cuya versión ampliada cuenta con nuevos capítulos elaborados por John Hartley.

Si prestamos atención a las definiciones respectivas —la de la oralidad, por un lado, y la de la literatura, por el otro—, resalta a la vista la importancia, que se adscribe, ante todo, a los roles y funciones, que dichas manifestaciones culturales desempeñan en las sociedades correspondientes. Asimismo, es notable el papel crucial del propio

² Dicho proyecto se desarrolla por dos universidades, ambas miembros del consorcio UNIDA. Por un lado, se trata de la Universidad Masaryk de Brno, República Checa, y por el otro, de la Universidad del Azuay de Cuenca, Ecuador, donde el mismo está coordinado por dos profesores, Narcisca Ullauri y Ronald Chaca. Es un proyecto de larga duración, en el que nos enfocamos en las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de Sudamérica, procedentes, ante todo, de la Amazonía ecuatoriana. Para comenzar, hemos decidido estudiar las tradiciones orales del pueblo shuar. La realización del proyecto se divide en tres fases; en la primera —en la que nos encontramos justo ahora—, hemos establecido los ejes temáticos. Asimismo, hemos fijado los criterios, de los que nos serviremos a la hora de estudiar las manifestaciones orales de los shuar. La segunda fase consistirá en el trabajo de campo, principalmente en la provincia de Morona Santiago, Ecuador, mientras que la tercera fase se iniciará una vez elaborado el corpus. El trabajo de esta última etapa consistirá en realizar transcripciones de las grabaciones con diferentes manifestaciones orales ejercidas por miembros de comunidades shuar. Este paso será importante para la posterior traducción: tanto al español, como a otras lenguas.

carácter de cada una de las múltiples fases de las que se componen los diversos procesos de creación de las respectivas expresiones culturales, igual que su subsiguiente realización, y, finalmente, su divulgación y transmisión. En este contexto es decisivo tomar en consideración la posible incidencia, el alcance y el impacto, que cada una de las modalidades desempeña sobre sus receptores (cfr. Ong, 2012).

A continuación, nos dedicaremos al estudio de las similitudes, y las más marcadas diferencias, que se pueden observar en los procesos de narración, p. ej. de una historia, dependiendo de si se trata de un formato propio de la literatura escrita, o si se trata de una realización dentro del marco de la oralidad.

La dicotomía de la literatura escrita y las manifestaciones orales

Para comenzar, conviene subrayar que en ambas modalidades contamos con un narrador, quien mediante el acto de narrar emite un mensaje, y este —dependiendo del canal elegido— obtiene su forma concreta: bien de un texto escrito, bien de un discurso pronunciado. Y así, pues, el mensaje emitido por el emisor llega a su destinatario, i. e. a su receptor. En ambos casos se trata de un proceso complejo que se realiza a base de numerosas interacciones, por lo tanto, conviene abordar esta cuestión desde la teoría de la comunicación, según fue formulada por Roman Jakobson (1973). Para ello recurriremos al modelo comunicativo jakobsoniano, y lo adaptaremos, para que sirva mejor a nuestras finalidades (véase figura 4).

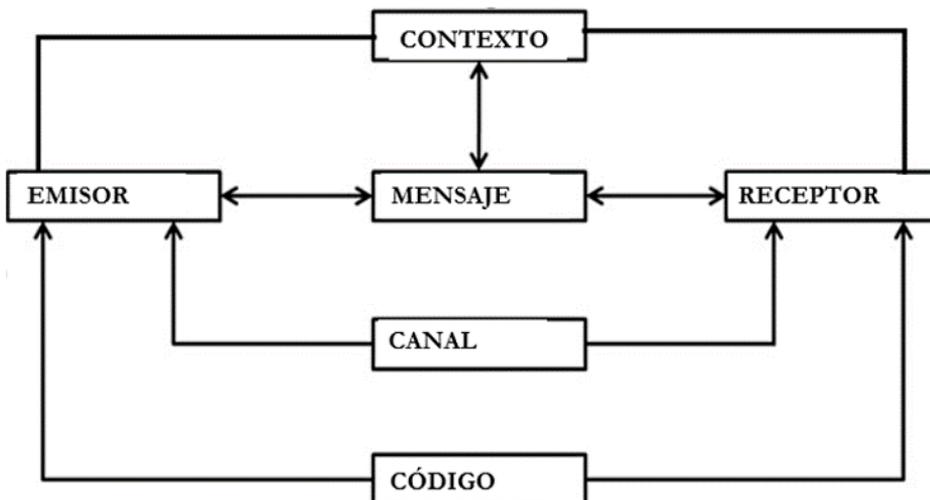


Fig. 4 Modelo comunicativo adaptado (fuente: Jakobson, 1973, elaboración propia).

Veamos, primero, la situación comunicativa, que se da en el caso de la literatura, y que se desprende del hecho, de que el emisor —i.e. el escritor—, emite su mensaje al receptor, por medio de la narración. Para conseguir este fin se opta por el texto escrito, p.ej. en forma de un libro, que servirá de canal, y de medio de contacto con el receptor, o sea, con el lector. En el caso de las manifestaciones orales, en su formato tradicional —es

decir, sin que se haga uso de las modernas tecnologías—, un narrador, p. ej. un cuentacuentos, realiza la narración de forma oral, y se dirige de forma directa e inmediata al receptor, o sea al oyente, y lo hace en forma de un discurso pronunciado.

Ahora bien, prestemos atención a algunos de los aspectos más significativos, que forman parte de los procesos específicos relacionados con las dos modalidades de narración, mencionadas más arriba. En el caso de la narración realizada por el escritor, éste, como emisor, no se sitúa en el mismo espacio con el receptor, y, de hecho, ni siquiera es necesario, que comparta con él el mismo tiempo. Gracias a la escritura, la narración se materializa, y recibe una forma de un objeto concreto, p. ej. de un volumen. Así pues, el acto comunicativo se puede concluir incluso en el caso de una considerable diferencia de tiempo, que separa el instante inicial, en el que el emisor/escritor acaba de producir el mensaje, del momento final, en el que el receptor/lector lo recibe por medio de la lectura del texto.

Hay otro elemento que conviene destacar. Tanto el escritor, como el lector realizan cada una de las fases del proceso —que forman parte de la comunicación—, de manera individual, independiente, y, en principio, solitaria: el escritor, al escribir se encuentra a solas, igual que el lector, cuando se dispone a leer, y mediante la lectura se prepara para recibir el mensaje. Para esta ocasión tomaremos en cuenta solo los casos paradigmáticos, es decir los más frecuentes y comunes, puesto que ignoraremos las excepciones, como lo son, p.ej., la escritura colectiva, la lectura compartida, y muchas otras modalidades.

Resumiendo lo expuesto, se puede hacer constar que, gracias a la escritura, la literatura dispone de un carácter perenne, y, por lo tanto, constituye un valor duradero. Además, es transferible, tanto en el espacio, como en el tiempo. En el pasado, las obras literarias almacenadas en las bibliotecas no solo servían a sus usuarios, sino que también formaban parte del legado cultural nacional conservado para las futuras generaciones, procedentes del mismo entorno lingüístico y cultural, y gracias las traducciones a otras lenguas, también a nivel internacional. De esta forma, las más destacadas obras literarias han podido convertirse en legado cultural universal, de toda la Humanidad (cfr. Ong, 2012).

La situación en el caso de la oralidad indígena es muy diferente. Un emisor —un narrador o cuentacuentos— quién decide dirigirse a sus receptores, i. e. oyentes— tiene que compartir con ellos el mismo tiempo, y, además el mismo lugar. Es una condición indispensable, que no se puede obviar, debido a la que la narración obtiene un carácter intangible, no material. Por esta misma razón en épocas pasadas no fue posible asegurar la transmisión de las manifestaciones orales fuera de su entorno local. Esta situación ha cambiado tan solo gracias a las tecnologías modernas, que han permitido conservar expresiones concretas por medio de la grabación. La documentación de las manifestaciones orales indígenas, de esta forma, permite conservar cada una de las expresiones concretas, lo que hace posible no solo que sean sometidas a un estudio detallado y riguroso, sino que de este modo se abre la posibilidad de realizar transcripciones correspondientes, que, a su vez, facilitan la divulgación por diversos medios. Conviene acentuar la suma importancia de semejantes pasos, dado que, de esta forma, dichas manifestaciones pueden diseminarse, con mayor facilidad, y, además, pueden darse a conocer en espacios muy alejados, localizados fuera del alcance habitual, es decir, fuera del radio de acción usual, en el que se solía operar en el

pasado. Y si estas manifestaciones orales logran traducirse a otros idiomas, se eliminan los posibles obstáculos, que pudieran surgir con la divulgación en otros ámbitos lingüísticos y socioculturales. De esta manera, pues, se prepara el terreno, para que estas narraciones propias de la oralidad indígena, que constituyen una parte significativa del legado cultural de los pueblos originarios, puedan conocerse a nivel global, y, acto seguido, para que lleguen a formar parte indivisible del patrimonio Cultural de la Humanidad.

Hasta hace relativamente poco las manifestaciones orales de los pueblos indígenas se transmitían exclusivamente de forma oral, y se pasaban de boca a boca, mediante diversos tipos de narraciones vinculadas, en casos concretos, a ciertos rituales, ceremonias o actos de carácter más o menos performativo. Estos tipos de manifestaciones orales indígenas se han empezado a documentar de una manera sistemática y rigurosa tan solo a partir del siglo XX, cuando los investigadores se sirven de la tecnología moderna, para realizar diferentes tipos de grabaciones, desde las más sencillas, en formato de audio, hasta las más sofisticadas, de carácter audiovisual (cfr. Ong, 1991, Ramírez Poloche, 2012).

En colación con lo anteriormente expuesto, hay que destacar las similitudes, por un lado, y las diferencias relacionadas con los procesos de los actos creativos, que acompañan cada narración. Asimismo, es interesante estudiar la propia recepción de las formas de realizar narraciones correspondientes, para poner en relieve los rasgos distintivos de cada uno de los tipos de narraciones: la primera es representada por la literatura —y se basa en la creación por medio de la escritura—, mientras que la segunda es la oralidad, y su base yace en la creación y transmisión por vía oral. Así pues, las obras literarias se consideran legado cultural de carácter fijo, estable, permanente, ya que gracias al hecho de su realización por medio de la escritura, disponen de esa capacidad de representar una manifestación concreta, que perdura en el tiempo, hecho que, a la vez, permite no solo traspasar distancias temporales, cuando el lector hoy en día puede disfrutar de la lectura de un texto escrito en tiempos remotos, sino que gracias a la escritura el texto puede superar distancias geográficas y culturales, por medio de la traducción. Y eso es un momento muy importante, porque gracias a este hecho las obras literarias pueden constituir la base del legado universal de toda la Humanidad.

En cuanto a las manifestaciones orales indígenas, la situación difiere en varios sentidos, lo que se debe, en principio, a su carácter originario, que era solamente oral, ya que —si hablamos del subcontinente Sudamericano—, en el pasado, los pueblos amerindios no disponían de su propia escritura. Ésta llegó junto con los europeos en el siglo XVI, y se convirtió en uno de los instrumentos efectivos, que desempeñan un papel crucial en la historia de la colonización. Según observan algunos investigadores, los pueblos originarios han mantenido diferentes posturas frente a la escritura y la lectura, como lo documenta el caso concreto de la comunidad indígena Nasa del Norte de Cauca, en Colombia, cuyos miembros

han manifestado entre sus múltiples luchas históricas su inconformidad con la colonización española y su posterior occidentalización de sus diversos saberes y múltiples esferas de conocimiento, de modo que, en la actualidad, la escritura, la lectura y la oralidad se encuentran como

mecanismos de lucha, de resistencia, y de oposición, de las cuales se encargan en apropiarse y difundir el saber ancestral que ha quedado vencido por las formas imperantes de racionalidad. (Pinzón Díaz, 2015, s. p.)

En este contexto, hay que destacar, por lo tanto, los nuevos significados, roles y funciones, que se atribuyen no solo a la oralidad, sino que, además también se atribuyen a la escritura. Sobre todo, a partir del nuevo milenio prolifera todo tipo de iniciativas que fomentan la escritura en lenguas originarias (cfr. Bautista Cruz, 2019). Se fundan revistas, premios literarios, concursos, talleres, surgen plataformas, cuyo propósito es, por un lado, la diseminación, y por el otro, se pretende contribuir de este modo al prestigio de la literatura escrita en lenguas indígenas (ibid.).

La oralidad expresada en lenguas indígenas

Una de las realidades preocupantes es el hecho de que las manifestaciones orales de las tradiciones indígenas van desapareciendo a una velocidad atroz. Eso se debe a que numerosas lenguas indígenas se encuentran en una permanente amenaza de caer en desuso (cfr. Černý, 2020), como lo documentan varios estudios dedicados a las lenguas amenazadas por el peligro de extinción.³ La única manera eficaz para prevenir semejantes situaciones lamentables consiste en asegurar, que en las comunidades indígenas dichas manifestaciones orales en lenguas nativas sigan cumpliendo su rol originario. Sin embargo, de igual importancia resulta conseguir, que las propias lenguas amenazadas se mantengan vivas, y eso puede suceder tan solo si los miembros de las comunidades indígenas correspondientes las usen sin discriminación alguna, no solo en ocasiones específicas como lo son las reuniones festivas, ceremonias, ritos, etc., sino también, en su vida cotidiana, además, es necesario que lo hagan de manera regular y activa.

El espacio de América Latina, en concreto, es único en muchos sentidos. Por un lado, abarca territorios donde viven pueblos amerindios, con una población muy numerosa, que cuentan, incluso, con millones de habitantes —este es el caso de México, ante todo, y de Guatemala—, y, por otro lado, en ese mismo territorio se registra un gran número de lenguas muy poco documentadas, que desaparecen a diario (Genzor, 2015). Para su revitalización conviene promulgar programas especiales, que ayuden a fomentar el interés por el uso de las lenguas indígenas en general, y el de las amenazadas, en particular. Solo así es posible salvar las propias lenguas, que caen en desuso. Además, al mismo tiempo, es la única vía de cómo proteger y conservar las manifestaciones orales de los pueblos originarios, igual que su legado cultural, que engloba la sabiduría ancestral de sus antepasados.

Las organizaciones internacionales realizan a nivel mundial todo tipo de proyectos para apoyar semejantes esfuerzos e iniciativas. En este contexto es preciso mencionar, que el 2019 fue declarado Año de las Lenguas indígenas (IYIL, 2018), y que

³ Han pasado más de diez años desde que fue llevado a cabo uno de los mayores proyectos dedicados a la documentación de las lenguas amenazadas, realizado por un equipo internacional de investigadores bajo la dirección de Christopher Moseley (2010). Si bien el *Atlas of the World's Languages in Danger* sigue representando una fuente de referencia muy valiosa, en este momento urge realizar nuevos estudios y poner al día los datos referentes a la situación actual.

UNESCO (2020) ha decidido dedicar a las lenguas originarias todo un decenio, desde 2022 hasta 2032.

Asimismo, cabe recalcar otros aspectos sustanciales de esta problemática. Como ya se ha hecho constar, es preciso procurar que se conserve, y que se proteja cada una de las lenguas nativas, para que puedan seguir utilizándose en las comunidades indígenas, tal y como se ha hecho hasta ahora. La lengua es muy importante, porque representa uno de los ejes centrales alrededor del cual se construye la identidad cultural de cada pueblo, y, por ello, representa, a la vez, un instrumento de importancia clave, que sirve para conservar las manifestaciones orales de tradiciones indígenas. Estas expresiones de la oralidad propia de los pueblos originarios disponen de un valor incalculable, por representar un depósito natural, de carácter heterogéneo y muy rico. Gracias a la gran diversidad de formas y géneros particulares, las expresiones concretas de la oralidad indígena reflejan no solo los aspectos sociales y culturales de carácter general, sino que, también hay que agregar su importancia desde el punto de vista histórico, porque engloban el pasado de los pueblos amerindios y constituyen la esencia de su Historia. Paralelamente, conforman el legado de sus antepasados, y la sabiduría ancestral.

En este momento es preciso añadir a lo dicho una dimensión más: como sostienen algunos lingüistas, la lengua no es solo un instrumento que sirve para la comunicación común, sino que, al mismo tiempo, se trata de una herramienta muy eficaz y muy particular, porque nos permite acercarnos al mundo que nos rodea (cfr. Černý, 2020). Así, pues, el hombre se hace uso de la lengua para describir, interpretar y entender la realidad en la que le toca vivir, y, además, para buscar posibles explicaciones asociadas a las dimensiones transcendentales de la existencia humana. En este contexto cabe mencionar la hipótesis de la relatividad lingüística y determinismo, conocida como la hipótesis Sapir-Whorf (cfr. Parra, 1988). Los defensores de las ideas planteadas, principalmente, por Benjamin Lee Whorf, y su maestro, Edward Sapir, parten de la tesis, según la que las diferencias entre las diversas lenguas condicionan la forma de pensar de las personas, e incluso, según sostienen, hay otro impacto importante a tomar en cuenta, que se proyecta en la organización social de las comunidades correspondientes (cfr. Comrie, s.f.). Además, según esta hipótesis, hay que tomar en cuenta hasta qué medida las lenguas concretas con sus estructuras gramaticales y el léxico, que le corresponden, influyen en la forma de pensar, y hasta qué punto, por lo tanto, determinan la visión del mundo tenida por sus hablantes. Con el paso del tiempo, esta tesis se ha diferenciado en dos versiones: la primera, llamada hipótesis worfiana fuerte, dicta que la lengua determina de un modo sustancial el pensamiento, de manera que las categorías lingüísticas, determinan la forma de pensar de los hablantes. La hipótesis worfiana laxa, a su vez, sostiene, que las categorías lingüísticas, si bien, disponen de una importancia sustancial, solo afectan el pensamiento y las decisiones de los hablantes de una lengua concreta (ibid.).

La lengua como instrumento cognitivo y como herramienta elemental de la narración

En relación con la lengua resulta de sumo interés prestar atención a cómo se expresan diversas realidades abstractas, que forman parte de la existencia humana. Un

ejemplo paradigmático es el concepto del tiempo según los usos particulares, que están vinculados a contextos socioculturales concretos.

Es bien sabido que hay diferencias grandes entre la percepción del tiempo, que se caracteriza como tradicional, y es propia de las comunidades indígenas, y el tiempo moderno, percibido de una manera completamente diferente, y que, a su vez, se relaciona con la cultura occidental. Partiremos de las observaciones realizadas por Barbara Adam (cfr. 2002, 2006), quien presta atención al análisis de una serie de rasgos particulares de la categoría cognitiva del tiempo en general, y una vez definido cada uno, procede a definir el tiempo tradicional, por un lado, y el moderno, por el otro.

A continuación, ofrecemos un modelo sencillo (véase figura 5), en el que se mencionan los rasgos más significativos de cada uno de los conceptos temporales —el del tiempo tradicional, y el del tiempo moderno—. Éstos se presentan de manera contrastiva, para que sea posible realizar una comparación crítica, con el propósito de observar las diferencias y las semejanzas existentes, lo que servirá como base de los análisis posteriores. Además, de esta manera saltan a la vista las diferencias elementales entre cada uno de los dos conceptos en cuestión.



Fig. 5 Comparación de los rasgos elementales del tiempo tradicional y el moderno (fuente: Adam, 2002; 2006, elaboración propia).

Según observa Barbara Adam (2006), el tiempo tradicional se distingue por su carácter cíclico, cualitativo y reversible, y, además, por el hecho de encontrarse firmemente anclado en la tradición. La organización del tiempo se rige por la rutina de los quehaceres diarios a los que se dedican los miembros de una comunidad. Otra diferencia que hay que mencionar, es el hecho de que este tiempo se orienta hacia la estabilidad, por lo cual la inmutabilidad del estado de cosas en tiempos de prosperidad es considerada ideal. El ritmo de las diversas actividades realizadas depende de los ciclos naturales, de allí que está regido por la Naturaleza (Adam, 2002).

El tiempo, moderno, a su vez, tiene un carácter lineal, cuantitativo, y es irreversible. Otro rasgo que le distingue es el hecho de ser interpretado como motor de la Historia, y, por lo tanto, es importante entenderlo en términos de la evolución. De allí que se necesitan cambios sucesivos, que permitan una necesaria transformación. La orientación hacia los cambios es muy fuerte. La organización de este tipo de tiempo se rige por el reloj; la medición del tiempo, en general, cobra una importancia clave en la sociedad, cuya vida sigue el ritmo dictado por los calendarios (ibid.).

A la hora de comparar los rasgos concretos de las percepciones del tiempo tradicional, con aquellas vinculadas al tiempo moderno, podemos recurrir a unas representaciones gráficas sencillas, que se basan en formas geométricas elementales (véase figura 6). Así pues, al tiempo tradicional le corresponderá una forma circular, u otra, similar, derivada de formas ovaladas, o tal vez una forma de espiral. Por otro lado, en la sociedad occidental, que se rige por el tiempo moderno, la percepción del tiempo es lineal (cfr. Adam, 2002, 2006).

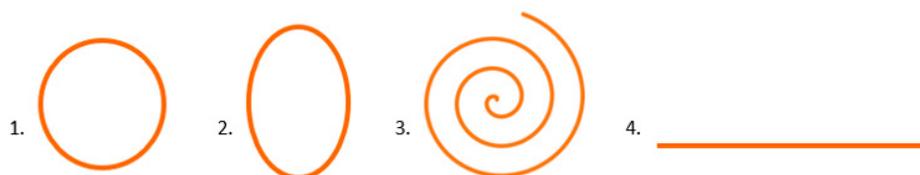


Fig. 6 Formas gráficas para expresar el concepto del tiempo (fuente: cfr. Adam, 2002; 2006, elaboración propia).

Si hablamos de estas representaciones gráficas, no es sin interés relacionarlas con la narración, y con la forma, por la que ésta suele realizarse: en el caso de la oralidad es la boca, que de por sí es redonda u ovalada. Y en el caso de la escritura, es la pluma, que, a su vez, tiene un carácter lineal. Así, pues, es posible asociar la oralidad con el tiempo tradicional, que es cíclico, y la literatura escrita con el tiempo moderno, que es lineal.

Según las observaciones basadas en investigaciones de antropólogos y etnógrafos, llama la atención la forma de relacionar el tiempo con otro concepto crucial, referido al espacio, puesto que, como ya se ha hecho constar, las relaciones espaciotemporales resultan de importancia clave (cfr. Adam, 2006). En concreto, es muy sugerente analizar diversas maneras de abarcar el espacio habitado por el hombre, relacionadas con su vivienda. En esta relación, las figuras geométricas que simbolizan el tiempo circular (véase figura 6, símbolos 1 y 2) pueden asociarse con las viviendas indígenas, porque sus formas se observan en la proyección de las plantas de las *malocas* o *shabonos*.

Estas viviendas tradicionales son construidas por comunidades indígenas, cuya vida se rige por el tiempo tradicional, que, como hemos dicho, es circular. Así, pues, hay una simetría notable, ya que las plantas de dichas viviendas también suelen ser ovaladas o circulares. Mientras tanto, en el caso de la sociedad Occidental, la forma más habitual, que corresponde a las plantas de las viviendas, es rectangular, y parte de la línea como elemento básico. Esta línea recta se puede relacionar con la percepción del tiempo cuya forma simbólica corresponde a una línea, y por eso representa el tiempo lineal.

Es muy interesante estudiar cómo evolucionaron las plantas de las viviendas (cfr. Jelínek, 2006), que, poco a poco, iban abandonando la forma circular, para ir transformándose por completo, hasta asumir el esquema rectangular (véase figura 7). Es, por ello, muy sugerente, analizar hasta qué punto esta evolución referida al espacio, refleja el abandono del concepto del tiempo circular, y la sucesiva asimilación del tiempo lineal.

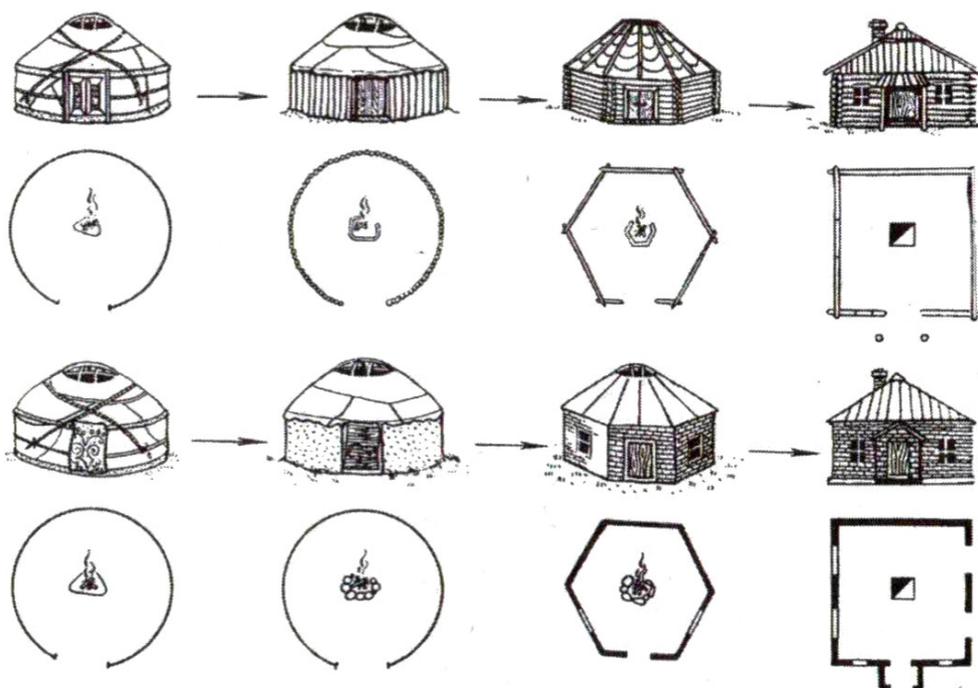


Fig. 7 Evolución de la planta circular y su conversión en rectangular en las viviendas (fuente: Jelínek, 2006, p. 424).

Un concepto muy parecido se aplica a la organización espacial, que se emplea en diversas situaciones en cada una de las sociedades. Gracias a ello, es posible notar diferencias en la distribución de las personas, reunidas en un lugar concreto, en los interiores de sus casas, en viviendas o construcciones de cualquier tipo. Mientras que en las comunidades indígenas la forma de distribución de los participantes sigue el esquema del círculo, en la sociedad occidental, la manera natural de organizar a los presentes responde a formas lineales, o rectas, y tiende a colocarles en filas paralelas, situadas una tras otra.

Nuestra investigación propone, por lo tanto, prestar atención, a diferentes aspectos espaciotemporales, con el propósito de aclarar si en el caso de las lenguas indígenas y en sus manifestaciones orales, también se pueden detectar cambios que indiquen una evolución similar debido a las grandes presiones de la globalización. Y, en caso positivo, se pretende analizar los procesos de asimilación para averiguar hasta qué

punto se abandonan los conceptos del tiempo circular, y hasta qué medida se acepta el tiempo lineal, conforme vaya abandonándose el uso de esquemas circulares, redondos u ovalados en las plantas de viviendas, porque éstos se sustituyen por formas rectangulares, especialmente cuadrangulares.

DISCUSIÓN

Dada la emergencia de la situación actual surge la necesidad de buscar respuestas a las siguientes preguntas planteadas. ¿Cómo se debe proceder para encontrar soluciones viables, que, a la vez, sean realistas, y cuya implementación y aplicación práctica no se vean impedidas por obstáculos imposibles de obviar? En este contexto, además, cabe preguntar, qué acciones particulares se pueden tomar desde los diferentes ámbitos tanto profesionales, como no profesionales para comenzar a resolver los problemas más graves, mediante medidas muy concretas. Asimismo, conviene plantear cuestiones sobre el posible rol de la academia, e interrogar su papel en este proceso complejo y exigente, cuyo objetivo es conservar y salvaguardar las manifestaciones orales indígenas, que actualmente se encuentran bajo la presión de todo tipo de amenazas e influencias negativas. A causa de todos los factores mencionados más arriba, queda claro que, con el paso del tiempo, las tradiciones orales indígenas cada vez más corren el peligro de ir cayendo en desuso, lo que, a su vez, implica que en un futuro cercano puedan enfrentar el abandono y el olvido en el seno de las propias comunidades indígenas. En casos extremos, dadas las circunstancias, el uso de dichas manifestaciones tradicionales pueda desembocar incluso en una completa desaparición, es decir, en un proceso irreversible, que tendrá por resultado pérdidas irremediables e irreparables. De allí que es necesario no solo evitar que algo así suceda, sino que conviene pensar en qué se puede hacer para prevenir semejantes consecuencias adversas.

CONCLUSIÓN

Las manifestaciones orales de tradición indígena constituyen la base, en la que se cimienta la identidad cultural de los pueblos originarios. Actualmente, la oralidad indígena, sin embargo, corre el peligro de caer en desuso, y en algunos casos, incluso puede desaparecer del todo, debido a la progresiva aculturación provocada por la influencia de diferentes factores negativos, procedentes de la sociedad occidental. En primer lugar, se trata de una consecuencia directa de aquellas tendencias maléficas, que conducen al abandono del uso de las lenguas originarias. Tales situaciones surgen, cuando los miembros de las comunidades indígenas dejan de usar de forma activa sus lenguas nativas, y las sustituyen por el uso del castellano. En este contexto es necesario subrayar que las lenguas indígenas representan no solo un instrumento indispensable para la oralidad indígena, sino que además constituyen una herramienta única y singular, que permite a sus usuarios describir, interpretar y entender la compleja realidad del mundo que les rodea. Por eso es necesario tomar medidas a nivel internacional para conservar las manifestaciones orales de tradiciones indígenas, puesto que forman parte inherente, no solo del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos amerindios, sino que también constituyen una parte importante del legado cultural de la Humanidad. Para ello resulta clave darles el prestigio debido y merecido, a las manifestaciones orales tradicionales

expresadas en diversas lenguas indígenas. Asimismo, es importante fomentar el interés por estas lenguas y contribuir a su divulgación a nivel local, regional, e, incluso, internacional.

Se trata de una tarea difícil y laboriosa, en la que la academia desempeña un papel decisivo, ya que mediante proyectos concretos contribuye a conservar, salvaguardar y proteger las manifestaciones orales de tradiciones indígenas, y de una forma sistemática desarrolla iniciativas con el propósito de asegurar, que por lo menos una parte de la oralidad indígena quede documentada y archivada para el futuro.

REFERENCIAS

- Adam, B. 2006. Time. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3): 119-126.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0263276406063779>
- Adam, B. 2002. Perceptions of Time. En: T. Ingold (Ed.). *Companion Encyclopedia of Anthropology*, pp. 503-527. Routledge.
- Alejos García, J. 2018. Literatura maya de tradición oral. *Boletín Hispánico Helvético*, 32: 203-219.
- Bautista Cruz, S. 2019. *De la literatura indigenista a la literatura indígena*. Una revisión. UNAM.
<https://bit.ly/2TKOJD1>
- Biakolo, E. 1999. On the Theoretical Foundations of Orality and Literacy. *Research in African Literatures*, 30(2): 42-65. <https://doi.org/info:doi/>
- Brill de Ramírez, S. B. 1999. *Contemporary American Indian Literatures and the Oral Tradition*. University of Arizona Press.
- Comrie, B. (s.f.). Language and Thought. *Linguistic Society of America*. <https://bit.ly/2SYk3UK>
- Černý, M. 2020. *Mizející hlasy*. Togga.
- Genzor, J. 2015. *Jazyky světa: historie a současnost*. Lingea.
- International Year of Indigenous Languages. 2018. La función de la lengua. *IYIL*. <http://bit.ly/2TEExGoH>
- Jakobson, R. 1973. *Main Trends in the Science of Language*. Allen and Unwin.
- Jelínek, J. 2006. *Střecha nad hlavou: Kořeny nejstarší architektury a bydlení [Bajo techo: Las raíces de la arquitectura y la vivienda más antiguas]*. Vutium.
- Landaburu, J. 1996. Oralidad y escritura en las sociedades indígenas. En: *II Congreso Latinoamericano sobre Educación Intercultural bilingüe*. <https://bit.ly/34FCwrz>
- Matsuura, K. 2008. Mensaje del Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 9 de agosto de 2008. UNESDOC Digital Library. <http://bit.ly/2wICgu8>
- Moseley, C. (Ed.). 2010. *Atlas of the World's Languages in Danger*. 3rd Edition. UNESCO Publishing. <http://bit.ly/333aiWs>
- Ong, W. J. 1991. *Orality and Literacy. The Technologizing of the World*. T. J. Press.
- Ong, W. J. 2012. *Orality and Literacy. With additional Chapters by John Hartley*. Taylors & Francis.
- Parra, M. 1988. La hipótesis Sapir-Whorf. *Forma y Función*, 3: 9-16. <http://bit.ly/32XAhhT>
- Pinzón Díaz, F. B. 2015. Prácticas de sí colectivas: lecturas, escrituras y oralidad, una mirada desde la comunidad indígena Nasa. En: *XXX Congreso de Sociología Alas. Pueblos en movimiento: Un nuevo diálogo en las Ciencias. Humanas*. Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el: 2015-11-29 00:00:00.0, 2015-12-04 00:00:00.0 en San José. <https://bit.ly/3pQe0he>
- Ramírez Poloche, N. 2012. La importancia de la tradición oral: El Grupo Coyaima – Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 10(2): 129-143. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/2365/2078>

- Soukup, P. A. 2007. Orality and Literacy 25 Years Later. *Santa Clara University Scholar Commons*, 26(4): 3-33. <https://bit.ly/3fYjm5K>
- Teuton, C. B. 2014. Indigenous Orality and Oral Literatures. En: Cox, J. & Justice, D. H.. *The Oxford Handbook of Indigenous American Literature*. Oxford Handbooks. 10.1093/oxfordhb/9780199914036.013.027
- UNESCO. 2020. El próximo Decenio de las Lenguas Indígenas (2022–2032) se centrará en los derechos humanos de sus hablantes. *UNESCO*. <https://bit.ly/3ySZ8mn>